

9. Modalidades de financiación y pago.

(Ver pliego: De Cláusulas Administrativas Particulares Libramientos Parciales).

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios.

Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría: A y las exigidas en la cláusula 3.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta.

Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato.

Ver Anexo III Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional.

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 17 de junio de 1996.- Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organismo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organismo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de junio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 20 de junio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2497/96).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia titulada «Dirección de Obra en la ejecución del proyecto de depuración de los núcleos urbanos de Cardeña, Venta del Charco y Azuel, situados en el Parque Natural de Cardeña y Montoro (Córdoba)».

Núm. expte.: 48/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 7.038.880 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.

Garantía provisional: 2% (140.777 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448 02 00 durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de

*RESOLUCION de 27 de junio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2495/96).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia titulada «Elaboración de informes relativos al seguimiento y control de actuaciones comprendidas en el Anexo del Real Decreto Legislativo 1302/1986, y las comprendidas en los Anexos de la Ley de Protección Ambiental de Andalucía».

Núm. expte.: 55/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 15.000.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 4; Categoría A.

Garantía provisional: 2% (300.000 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias, s/n. 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-

cada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2496/96).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia titulada «Estudio del seguimiento de la evolución de los niveles de contaminación acústica en los 18 núcleos urbanos de Andalucía con más de 50.000 habitantes».

Núm. expte.: 56/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 6.000.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 6 (seis) meses.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 4; Categoría A.

Garantía provisional: 2% (120.000 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias, s/n. 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de junio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

## AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

### ANUNCIO. (PP. 2316/96).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se convoca subasta para la contratación por procedimiento abierto ordinario de la obra que se cita. Expediente 17/96.

Objeto: La Construcción de un Centro de Salud en la finca sita en calle Cornelio Balbo.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Presupuesto: 192.224.473 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 3.844.489 pesetas.

Información: Servicio de Contrataciones. Ayuntamiento de San Fernando. Plaza España s/n 11.100 San Fernando (Cádiz). Tlfno.: 89 90 11. Fax: 89 5303.

Obtención de documentación: Copistería M.A.V. c/ Las Cortes núm. 11. 11.100 San Fernando (Cádiz). Tfno: 88 62 80. Fax: 88 62 59.

Clasificación: Grupo C, Subgrupos todos, Categoría D.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Conforme al núm. 6 del pliego de cláusulas administrativas. No se admiten variantes.

Presentación de proposiciones: En el Registro General, pudiéndose presentar en mano o enviar por Correo, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Plazo: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE, de lunes a viernes y de nueve a trece treinta horas. Caso de coincidir en sábado o día inhábil el último día del plazo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente. En los primeros ocho días hábiles del citado plazo pueden presentarse reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso, de ser necesario, podrá aplazarse la licitación.

Apertura de las proposiciones: El día decimoprimerosiguiente al de la terminación del plazo de presentación (caso de coincidir en sábado o en día inhábil, el primer